

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	501758					
Denominación (español)	DERMATOLOGÍA					
Denominación (inglés)	DERMATOLOGY					
Titulaciones	GRADO EN MEDICINA					
Centro	FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD					
Módulo	Formación Clínica Humana					
Materia	Médico-Quirúrgicas Especiales					
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	7º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Francisco Peral Rubio		U-Dermatología/CHUB		fperalru@unex.es		
Antonio Javier Chaves Álvarez		U-Dermatología/CHUB		antoniojchaves@yahoo.es		
Basilio Narváez Moreno		U-Dermatología/CHUB		basilioaedv@gmail.com		
Luis Ortiz González		Departamento Ciencias Biomédicas		lortiz@unex.es		
Área de conocimiento		DERMATOLOGÍA				
Departamento		CIENCIAS BIOMÉDICAS				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)		Luis Ortiz González				
Competencias						
GENERALES						
Conocimientos y contenidos.						
Saber los contenidos teóricos de la materia.						
Habilidades o destrezas.						
- Saber hacer una historia clínica detallada, orientada a la patología dermatológica. - Saber realizar una exploración física dermatológica completa de la piel, mucosas y anejos, reconociendo y describiendo correctamente las lesiones elementales. - Indicar e interpretar los estudios complementarios básicos para el diagnóstico de las enfermedades dermatológicas, incluyendo pruebas microbiológicas, inmunológicas, anatomopatológicas, dermatoscópicas y otras técnicas de apoyo diagnóstico cuando proceda. - Interpretar el informe anatomopatológico de la piel en el contexto clínico del paciente.						

Código Seguro De Verificación	GqnSC6uRczL26HF3lJ7eig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:29:09
Observaciones		Página	1/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/GqnSC6uRczL26HF3lJ7eig==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Orientar el diagnóstico, diagnóstico diferencial y manejo inicial de las principales patologías de la piel, mucosas y anejos.
- Reconocer las manifestaciones cutáneas de enfermedades sistémicas y las situaciones dermatológicas que requieren atención preferente o urgente.
- Manejar de forma general el prurito generalizado, las lesiones habonosas, los eccemas y los fármacos de aplicación tópica.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Competencias.

COM28. Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y que incluye aspectos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

COM29. Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

COM30. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

COM31. Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COM32. Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COM33. Conocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

COM34. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y de la profesión, con especial atención al secreto profesional.

COM35. Conocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

COM36. Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

COM38. Comprender y conocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

COM39. Conocer los factores de riesgo y la prevención de la enfermedad.

COM40. Comprender y conocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

COM41. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

COM42. Conocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

Código Seguro De Verificación	GqnSC6uRczL26HF3lJ7eig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:29:09
Observaciones		Página	2/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/GqnSC6uRczL26HF3lJ7eig==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



COM43. Saber establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

COM44. Saber reconocer los determinantes de salud en la población, tanto genéticos como dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

COM45. Conocer las medidas de prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.

COM50. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

COM51. Saber mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

COM52. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

COM53 - Saber formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

COM54 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

COM55. Demostrar dominio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones mediante la utilización de herramientas y procesos que supongan su aplicación a la metodología científica o a la aplicación práctica de la Medicina.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias.

COM07. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.

Conocimientos y contenidos.

C66. Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas e inmunológicas.

Habilidades o destrezas.

HB13. Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

HB14. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, interpretando su significado.

HB17. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

HB23. Saber obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

HB24. Saber realizar un examen físico y una valoración mental.

HB25. Saber elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

Código Seguro De Verificación	GqnSC6uRczL26HF3lJ7eig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:29:09	
Observaciones		Página	3/11	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/GqnSC6uRczL26HF3lJ7eig==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- HB26. Saber indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes.
- HB27. Saber plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- HB28. Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
- HB29. Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- HB30. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- HB31. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares y otros profesionales.
- HB32. Saber establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, familiares y otros profesionales.
- HB33. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- HB34. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

Contenidos

Descripción general del contenido: diagnóstico y tratamiento médico-quirúrgico de las enfermedades de la piel y mucosas dermopapilares. Aspectos diagnósticos y terapéuticos básicos de las entidades nosológicas más frecuentes de esta especialidad.

Temario

Denominación del tema 1: Conceptos generales

Contenidos del tema 1:

Lección 1. Concepto de Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología. Lesiones elementales clínicas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: reconocimiento de las lesiones elementales y las diferentes estructuras de la piel y sus anejos.

Denominación del tema 2: Dermatitis infecciosas

Contenidos del tema 2:

Lección 2. Enfermedades bacterianas.

Lección 3. Enfermedades por micobacterias: Tuberculosis cutánea. Micobacteriosis atípicas.

Lección 4. Enfermedades por virus.

Lección 5. Enfermedades por hongos.

Lección 6. Infestaciones.

Lección 7. Enfermedades de transmisión sexual.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: análisis descriptivo de las características clínicas de cada una de las dermatosis infecciosas y su diagnóstico

Código Seguro De Verificación	GqnSC6uRczL26HF3LJ7eig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:29:09
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/GqnSC6uRczL26HF3LJ7eig==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



diferencial. Entrenamiento en la entrevista clínica dirigida.

Denominación del tema 3: Dermatitis eritemato-descamativas

Contenidos del tema 3:

Lección 9: Dermatitis atópica. Eczema numular. Eczema dishidrótico.

Lección 10: Dermatitis de contacto. Dermatitis seborreica.

Lección 11: Psoriasis. Pitiriasis rubra pilar.

Lección 12: Pitiriasis rosada. Liquen plano. Liquen simple. Prúrigo. Eritrodermia.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: identificación de las lesiones compatibles con cada una de las dermatosis eritemato-descamativas y diagnóstico diferencial con lesiones que presentan una semiología clínica similar.

Denominación del tema 4: Enfermedades ampollosas

Contenidos del tema 4:

Lección 13: Pénfigo. Penfigoide ampolloso. Epidermólisis ampollosa adquirida. Herpes gestationis.

Lección 14: Penfigoide cicatricial. Dermatitis IgA lineal. Dermatitis herpetiforme.

Lección 15: Enfermedades ampollosas hereditarias.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: análisis clínico, histopatológico y genético de las enfermedades ampollosas y su relación con otras patologías sistémicas. Diagnóstico diferencial de las mismas.

Denominación del tema 5: Neoplasias cutáneas

Contenidos del tema 5:

Lección 16: Carcinogénesis.

Lección 17: Tumores epidérmicos y de los anexos cutáneos.

Lección 18: Tumores melanocíticos.

Lección 19: Tumores de la dermis y tejido celular subcutáneo. Tumores linfoides.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: valoración clínica, dermatoscópica e histopatológica de las diferentes neoplasias cutáneas. Aprendizaje en la utilización de la dermatoscopia.

Denominación del tema 6: Enfermedades inflamatorias desencadenadas por reactividad humoral anormal y otras enfermedades inflamatorias

Contenidos del tema 6:

Lección 20: Urticaria y angioedema.

Lección 21: Eritema multiforme, sme. de Stevens-Johnson y necrólisis epidérmica tóxica.

Lección 22: Reacciones cutáneas a fármacos.

Lección 23: Granuloma anular.

Lección 24: Mastocitosis.

Lección 25: Paniculitis.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: adquisición de las habilidades necesarias la identificación clínica de las diferentes enfermedades inflamatorias desencadenadas por reactividad humoral anormal y otras enfermedades inflamatorias, y hacer un adecuado diagnóstico diferencial entre ellas y otros procesos no inflamatorios. Actualización de la terapéutica.

Denominación del tema 7: Enfermedades del tejido conectivo.

Contenidos del tema 7:

Lección 27: Lupus eritematoso.

Código Seguro De Verificación	GqnSC6uRczL26HF3LJ7eig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:29:09
Observaciones		Página	5/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/GqnSC6uRczL26HF3LJ7eig==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Lección 28: Dermatomiositis. Esclerodermia.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: identificación clínica y estudio sistémico de las diferentes enfermedades del tejido conectivo. Diagnóstico diferencial.

Denominación del tema 8: Manifestaciones cutáneas de las enfermedades sistémicas.

Contenidos del tema 8:

Lección 29: Sarcoidosis.

Lección 30: Manifestaciones cutáneas de las enfermedades endocrino-metabólicas y otras enfermedades sistémicas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: abordaje clínico, diagnóstico, terapéutico y de pronóstico de las manifestaciones cutáneas de las enfermedades sistémicas.

Denominación del tema 9: Dermatología pediátrica

Contenidos del tema 9:

Lección 31: Trastornos cutáneos del recién nacido.

Lección 32: Dermatitis liquenoides.

Lección 33: Proliferaciones benignas.

Lección 34: Nevus melanocíticos congénitos

Lección 35: Exantemas en edad pediátrica.

Lección 36: Hemangiomas y malformaciones vasculares.

Lección 37: Ictiosis.

Descripción de las actividades prácticas del tema 9: conocimiento y aprendizaje de la destreza en la atención al paciente pediátrico. Diagnóstico diferencial de los diferentes trastornos cutáneos pediátricos benignos y transitorios de los patológicos. Introducción a la ecografía clínica cutánea.

Denominación del tema 10: Enfermedades del folículo pilosebáceo.

Contenidos del tema 10:

Lección 39: Acné. Rosácea y Dermatitis perioral.

Lección 40: Alopecias. Hirsutismo. Hipertrichosis.

Descripción de las actividades prácticas del tema 10: diagnóstico clínico y tricoscópico de las diferentes enfermedades del folículo pilosebáceo y su diagnóstico diferencial. Actualización terapéutica.

Código Seguro De Verificación	GqnSC6uRczL26HF31J7eig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:29:09	
Observaciones		Página	6/11	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/GqnSC6uRczL26HF31J7eig==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	7	2	1					4
2	20	6	2					12
3	16	5	1					10
4	14	4	1					9
5	17	5	2					10
6	23	7	2					14
7	8	2	1					5
8	8	2	1					5
9	23	7	2					14
10	11	3	1					7
Evaluación	3	2	1					
TOTAL	150	45	15					90
GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes								
1. Clases magistrales participativas con ayuda de pizarra y medios audiovisuales (ordenador, cañón-proyector, retroproyector, diapositivas). En ella se fomentará la participación del alumno a través de preguntas, valorando las repuestas por ellos dadas. 5. Prácticas en laboratorio y otras unidades (salas de disección, animalario, aula de habilidades clínicas con simuladores médicos, laboratorio de idiomas). Utilización de modelos anatómicos y moleculares. 8. Seminarios/talleres. 10. Prácticas tuteladas hospitalarias y en atención primaria. En ellas se fomentará la adquisición de competencias médicas generales como: realizar historias clínicas, llevar a cabo una anamnesis y su interpretación completa, explorar por aparatos y sistemas y hacer una exploración psicopatológica. Diagnóstico mediante imágenes, o parámetros bioquímicos y/o otras pruebas complementarias, evaluándose la relación entre los componentes información esperada-riesgo-beneficio. Para finalmente establecer un plan de actuación terapéutico acorde con el paciente y su entorno familiar. También se realizarán la asistencia guiada a secciones de radiodiagnóstico, radioterapia, medicina nuclear y laboratorios clínicos. 14. Estudio personal de los contenidos teóricos de cada una de las materias. Resolución de problemas, casos clínicos, lecturas asignadas, etc. Búsquedas y consultas bibliográficas y de literatura científica por Internet: Medline, Medscape, etc. Búsqueda de información adicional. Preparación y realización de trabajos orales y escritos individuales y en grupo. Preparación de participación en prácticas y elaboración de memoria de prácticas y trabajo fin de grado.								

Código Seguro De Verificación	GqnSC6uRczL26HF31J7eig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:29:09
Observaciones		Página	7/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/GqnSC6uRczL26HF31J7eig==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



16. Evaluación: los diferentes tipos de evaluación se describen en el apartado de Sistemas de Evaluación.

Sistemas de evaluación

A) Información de los criterios de evaluación:

Al alumno se le informará al inicio del curso de los objetivos de la asignatura y de los criterios de evaluación de la misma, así como del peso específico que cada actividad formativa tendrá en la calificación final de la asignatura.

B) Evaluación:

Convocatoria Ordinaria

1- Evaluación continua:

La calificación final se obtendrá como resultado de la suma de un examen tipo test sobre contenidos teóricos (80%) y dos evaluaciones tipo test sobre prácticas clínicas (10% cada una de ellas; total: 20%).

a) Realización de un examen tipo test (representa el 80% de la calificación final: 8 puntos máximo sobre un total de 10 de la asignatura).

El examen consta de 30 preguntas tipo test con cuatro posibles soluciones siendo solo una de ellas la correcta. 15 preguntas estarán ligadas a imágenes.

Cada respuesta acertada vale tres (+3) puntos, cada fallo resta un (-1) punto y cada respuesta sin contestar no puntúa (0).

Tendrán de tiempo 45 minutos.

Para superar la prueba es imprescindible obtener como mínimo 45 puntos, lo que equivale a un 4 de la calificación final; 90 puntos equivalen a un 8,0 de la calificación final.

b) Evaluaciones sobre prácticas clínicas. Tras la conclusión de dos de las prácticas clínicas se realizará una evaluación tipo test sobre los contenidos impartidos en ellas. La calificación de cada una de ellas corresponde al 10% de la calificación final (la suma de las dos: 20%) (2 puntos máximo sobre un total de 10 de la asignatura).

Calificación Final: Representa la suma de a+b. Para superar la asignatura se deberá obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Los alumnos que no obtengan un mínimo de 45 puntos en el examen tipo test no se realizará la suma considerándose suspensa la asignatura.

2- Evaluación global:

Los alumnos que opten por una **prueba global final de la asignatura** harán un examen final tipo test que corresponde al 100% de la nota. Esta prueba final es válida para los alumnos que no se acogieron al sistema de evaluación continua para valorar todas las competencias aquí adquiridas.

El examen consta de 30 preguntas tipo test con cuatro posibles soluciones siendo solo una de ellas la correcta. 15 preguntas estarán ligadas a imágenes.

Código Seguro De Verificación	GqnSC6uRczL26HF3lJ7eig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:29:09	
Observaciones		Página	8/11	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/GqnSC6uRczL26HF3lJ7eig==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Cada respuesta acertada vale tres (+3) puntos, cada fallo resta un (-1) punto y cada respuesta sin contestar no puntúa (0).

Tendrán de tiempo 45 minutos

Para superar la prueba es imprescindible obtener como mínimo 45 puntos, lo que equivale a un 5 de la calificación final; 90 puntos equivalen a un 10 de la calificación final.

*Los dos sistemas de evaluación serán excluyentes durante el periodo de convocatoria ordinaria, de forma que el estudiante sólo podrá optar por uno de ellos.

El sistema de *evaluación continua* será el que se aplique en general a todos los estudiantes de cada asignatura. El alumno que desee seguir el sistema de evaluación mediante *evaluación global* deberá comunicarlo por escrito al coordinador de la asignatura a través del campus virtual de la asignatura en los plazos establecidos por la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

Convocatorias extraordinarias

El método de evaluación consistirá en un examen único tipo test que corresponde al 100% de la nota.

El examen consta de 30 preguntas tipo test con cuatro posibles soluciones siendo solo una de ellas la correcta. 15 preguntas estarán ligadas a imágenes.

Cada respuesta acertada vale tres (+3) puntos, cada fallo resta un (-1) punto y cada respuesta sin contestar no puntúa (0).

Tendrán de tiempo 45 minutos.

Para superar la prueba es imprescindible obtener como mínimo 45 puntos, lo que equivale a un 5 de la calificación final; 90 puntos equivalen a un 10 de la calificación final.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso (SS).

5,0 - 6,9: Aprobado (AP).

7,0 - 8,9: Notable (NT).

9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Código Seguro De Verificación	GqnSC6uRczL26HF3lJ7eig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:29:09	
Observaciones		Página	9/11	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/GqnSC6uRczL26HF3lJ7eig==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Bibliografía (básica y complementaria)			
Bibliografía básica			
Autor/es	Título	Editorial	Edición/Año
España Alonso, A.	Dermatología para el Grado de Medicina	Editorial Médica Panamericana	2020
Bielsa Marsol, I.; Ferrándiz Foraster, C.	Dermatología Clínica	Elsevier	5ª ed., 2019
Conejo-Mir, J.; Moreno, J.C.; Serrano Ortega, S.	Manual de Dermatología	Grupo Aula Médica	2ª ed., 2017
Wolff, K.; Johnson, R.A.; Saavedra, A.P.; Roh, E.K.	Fitzpatrick: Atlas en Color y Sinopsis de Dermatología Clínica	McGraw-Hill	8ª ed., 2017
Arenas Guzmán, R.	Dermatología: Atlas, Diagnóstico y Tratamiento	McGraw-Hill Interamericana	7ª ed., 2019
Bologna, J.L.; Schaffer, J.V.; Cerroni, L.	Dermatología: Principales Diagnósticos y Tratamientos	Elsevier	2ª ed., 2022
Bibliografía complementaria			
Autor/es	Título	Editorial	Edición/Año
Rodríguez Jiménez, P.; Chicharro Manso, P.	Dermatología: Guía de Actuación y Atlas	Editorial Médica Panamericana	2025
Burge, S.; Matin, R.; Wallis, D.	Manual Oxford de Dermatología Médica	Aula Médica	2ª ed., 2018
Mascaró, J.M.	Claves para el Diagnóstico Clínico en Dermatología	Elsevier	3ª ed., 2008
Alfageme Roldán, F.; Roustán Gullón, G.	Ecografía en Dermatología y Dermoestética	Editorial Médica Panamericana	2ª ed., 2023
Otros recursos y materiales docentes complementarios			
Recursos digitales y en línea			
Recurso	Descripción	URL / Acceso	
European Dermatology Forum (EDF)	Guías clínicas europeas de dermatología, actualización continua	https://www.edf.one/en/	
Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV)	Guías clínicas, protocolos y documentos de consenso nacionales	https://www.aedv.es	
DermNet NZ	Base de datos dermatológica de acceso	https://dermnetnz.org	

Código Seguro De Verificación	GqnSC6uRczL26HF3LJ7eig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:29:09
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/GqnSC6uRczL26HF3LJ7eig==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	GqnSC6uRczL26HF3lJ7eig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:29:09
Observaciones		Página	11/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/GqnSC6uRczL26HF3lJ7eig==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

